INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. No se encontraron actuaciones que deban ser tramitadas por parte del despacho. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÀN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 05 de agosto de 2021

Rad. 2015-01090

De conformidad con lo establecido en el informe secretarial que antecede, y en firme la liquidación de costas, se ordena el archivo de las presentes diligencias, dejando las anotaciones de rigor (art 12º CGP).

Notifiquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ